

las las tarjetas ▶



Para comprar
o vender

Clasificados

Ecos Diarios

e

Oficios

ELECTRICISTAS

ELECTRICISTA

Planos eléctricos, instalaciones. Arreglo e instalación de aire acondicionado. Medición de puesta a tierra. Gustavo. Tel. 423390 / 15476525

ENSEÑANZAS PARTICULARES

CLASES PARTICULARES MATEMÁTICAS

Física y química. Ing. Viviana Kuhn. Tel. 2262-609602. Pte.

TERAPIAS ALTERNATIVAS Y UNIVERSALES

Armonizaciones energéticas. Reiki chamánico. Limpieza de daños, etc. Videncia. Tarot. Péndulo. Reflexología. Meditaciones. Terapias de filtros. Problemas de salud, etc. Turnos por mensaje Whatsapp al 2262-592427. Absoluta reserva. Pte.

NÉSTOR

Cartas españolas, unión de rejillas, limpieza de casas, ampos y negocios. Tu consulta no molesta. Cel: 02262-5473891. Pte.

IMPRESA GRAFICOR

Impresos en general, talonarios, FIP, sellos de goma, plotter. Calle 50 N° 2995. Cel.: 2262 613315 - 571781. Tel: 2262 - 527504. Pte.

PLOMEROS

PLOMEROS GASISTA

Tel. 15-632909 / 15-543014. Calle 79 N° 3015. Limpieza de calefactores - reparaciones agua

y gas, colocación artefactos de agua, gas y electricidad. Pte.

PLOMEGAX

Servicio técnico especializado en plomería y gas

Reparación, colocación y limpieza de calefactores

Especialidad en: calefones - termotanques - calderas - destapaciones mecanizadas de todo tipo

Garantía 3 meses por escrito

HORACIO ORTIZ - Mat. 859

Celular: 15562540

Pte.

GASISTAS

Gasista matriculado, plomería y electricidad. 35 años de oficio.

Fernando Zagame. Cel.: 2262 - 506687.

VTO 13/12/2024

f

Profesionales

ABOGADOS

Dr. JULIO ROMERO.- Abog. 63-2945, Tel. 52-4594/95.

FUENTES BENITEZ & SPINELLI.- Abogados. 57-2494 1° C°, Tel. 422360/424452.

fuentesbenitezspinelli@fuentesbenitez.com Pte.

ESTUDIO JURÍDICO CARRIZO

Maria Agustina Carrizo.- Derecho de familia, civil, laboral y previsional. Calle 46 N° 2560. Turnos al: 2262551409. Vto. 9/01/2025

Dr. GRACIELA MIRETTI.- 56 N° 3373, Tel. 430956. Horario: de 10 a 13. Pte.

Dr. JUAN PABLO ROSELL.- 65 N° 2713, Tel. 2262-561789. Horario: 9 a 13.

ARMANDO ZELAYA.-

Tel. 223 4936041. e-mail: estudiojuridicozelaya@yahoo.com vto 6/6/2025

VETERINARIOS

Dr. YANINA BENAVIDEZ.- Domicilios. Vacunas. Consultas, observaciones. Antirrábica. Cirugías. Cel. 15649043. Pte.

g

Legales

La tarifa de publicación de los Edictos Judiciales es un 40% mayor al valor de publicación del Boletín Oficial, según lo autorizado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

EDICTOS

El Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por TRES días, que en los autos caratulados "CAMARINO JUAN VICENTE Y LOPEZ MANUELA S/SUCESION AB INT.", (Expte. N° 1160), se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del cien por ciento (100%) del inmueble, ubicado en calle 49 N° 2228 de Necochea. Nomenclatura Catastral Circ. I, Secc. C, Manz. 173, Parc. 7, Matricula 55948, Partido 076, Necochea, Partida 076 -012791-4. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Joaquin Javier Urdampilleta, inscripto al T° 2 F° 7, Matricula 332 del Colegio de Martilleros, C.U.I.T. 20-14792009-2, con domicilio electrónico en la casilla 20147920092@cma.notificaciones, Tel. 02983-15644602. Base de subasta: Pesos diez millones ochocientos cincuenta y dos mil novecientos sesenta y ocho con setenta y cinco centavos (\$ 10.852.968,75). Depósito en garantía: Pesos quinientos cuarenta y dos mil seiscientos cuarenta y ocho (\$ 542.648) que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-027-0523261/3, CBU: 0140354927617752326138. (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0, con una antelación mínima

de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramados: la primera oferta será equivalente al monto de la base de subasta y los tramados subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado: se encuentra ocupado, en buen estado de conservación. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta es a cargo del adquirente. Exhibición: 6/3/2025 de 10:00 a 11:00 hs. Exhibición virtual: https://youtu.be/8C1hr_q5pXa?si=D2SgM-GW1xz2CdBW. Fecha límite de acreditación de postores: 14/03/2025 10:00 hs. Inicio de la subasta: 19/03/2025 10:00 hs. Finalización: 04/04/2025 10:00 hs. Celebración de la audiencia de adjudicación: 11/04/2025 09:30 hs., en la sede del Juzgado. Señal: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 3% a cargo de cada parte, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas (subastas.scba.gov.ar), en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 20 de Diciembre de 2024.-

24/27

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretario a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GONZALEZ JULIA RENEE, Necochea, de Diciembre de 2024.-

Dr. Germán Sanchez Jauregui Secretario

24/27

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretario a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores

HORIZONTALES

A. Ardid o artificio con que se saca a uno lo que no está obligado a dar. Noticia de sociedad. B.

emplea en los usos generales de construcción y también, cuando es de grano fino y uniforme, en piedras de amolar.

frisos, zócalos y cenefas. Fósforo. 9. Al revés, falange segunda de los dedos. Nota musical. 10. Al revés, golpe dado en las nalgas

CAMARINO JUAN VICENTE Y LOPEZ MANUELA S/SUCESIÓN AB INT.

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 Nº 323, hace saber, por tres días, que en los autos caratulados "Camarino Juan Vicente Y Lopez Manuela s/Sucesión Ab Int.", (Expte. Nº 1160), se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del cien por ciento (100%) del inmueble, ubicado en calle 49 Nº 2228 de Necochea. Nomenclatura Catastral Circ. I, Secc. C, Manz. 173, Parc. 7, Matrícula 55948, Partido 076, Necochea, Partida 076 -012791-4. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Joaquin Javier Urdampilleta, inscripto al Tº 2 Fº 7, Matrícula 332 del Colegio de Martilleros, C.U.I.T. 20-14792009-2, con domicilio electrónico en la casilla 20147920092@cma.notificaciones, Tel. 02983-15644602. Base de subasta: Pesos diez millones ochocientos cincuenta y dos mil novecientos sesenta y ocho con setenta y cinco centavos (\$10.852.968,75). Depósito en garantía: Pesos quinientos cuarenta y dos mil seiscientos cuarenta y ocho (\$542.648) que deberá depositarse en la cuenta Nº 6177-027-0523261/3, CBU: 0140354927617752326138. (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0, con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: La primera oferta será equivalente al monto de la base de subasta y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado: se encuentra ocupado, en buen estado de conservación. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta es a cargo del adquirente. Exhibición: 6/3/2025 de 10:00 a 11:00 hs. Exhibición virtual: https://youtu.be/8C1hr_q5pxA?si=D2SqMGWI1xz2CdBW. Fecha limite de acreditación de postores: 14/03/2025 10:00 hs. INICIO DE LA SUBASTA: 19/03/2025 - 10:00 HS. FINALIZACIÓN: 04/04/2025 - 10:00 HS. Celebración del audiencia de adjudicación: 11/04/2025 09:30 hs, en la sede del Juzgado. Señal: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 3% a cargo de cada parte, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas (subastas.scba.gov.ar), en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 23 de diciembre de 2024.

dic. 27 v. dic. 31

 EDICTOS

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 de la ciudad de Dolores, a cargo del Juez Dr. Marcos Fernando Val, Secretaría Única, a cargo del Dr. Ricardo Martin Conti, el 5/12/2024 se ha Declarado la Quiebra de POL MARIA LUCIANA DNI 32.839.027, caratula "Pol Maria Luciana s/Quiebra (Pequeña)" Expte Nº 75135, síndico Cdor. Alejandro Robles Urquiza, domicilio en calle Necochea Nº 94 de Dolores, días de atención lunes a viernes de 10:00 A 13:00 hs. y de 15:00 a 18:00 hs., con telefonos de contacto: 221- 4271192, 221-6600594 y/o 221-4631409, a quien los acreedores deberán presentar en el domicilio antes dicho o de forma electrónica enviando hasta el día 3/3/2025 al mail: guidobergaglio14@gmail.com, los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando en formato PDF los originales y copia de la documentación fundante del pedido, no obstante que podran ser requeridos para su puesta a disposición por el Juzgado y/o la sindicatura en cualquier momento. Asimismo, la solicitud de los legajos para su revisión y formular observaciones se deberá realizar al mail indicado, venciendo el plazo con fecha 17/3/2025. Para el caso de quienes deban abonar el pago del arancel verificadorio del Art. 32 LCQ, equivalente al 10% del salario mínimo, vital y móvil, con excepción de los créditos de causa laboral y los que sean por montos inferiores a tres salarios mínimos vital y móvil, se comunican los datos para la transferencia: Banco Provincia de Buenos Aires, Caja de ahorro Nº 2000-764795/6, CBU 0140999803200076479563. Se deja constancia que el 14/4/2025 y el 23/5/2025 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a los terceros y a la fallida que tengan bienes de este último, que deberán entregarlos al síndico. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Dolores, diciembre de 2024. Dra. Ricardo Martin Conti, Secretario.

dic. 20 v. dic. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 Departamento Judicial Dolores, a cargo de la Dra. Daniela Galdos, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Luján Benitez, hace saber que en autos "Cardozo Claudio Hernan s/Quiebra (Pequeña)" Expte. 62722, con fecha 22 de octubre de 2024, se Decretó la Quiebra de CLAUDIO HERNAN CARDOZO, DNI 30.142.855, CUIL 20-30142855-4 con domicilio calle 4 Nº 5584, localidad de Mar del Tuyú, partido La Costa, pcia. de Bs. As. Se intima al fallido y terceros poner a disposición del síndico, bienes y documentación que tengan en su poder. Se prohíbe que se le efectúen pagos o entrega de bienes, los que serán considerados ineficaces. Los acreedores podrán presentar sus demandas verificadorias hasta el día 25 de febrero de 2025 al síndico designado Cra. Erika Paola Aragon Zybisty, por verificación presencial en su domicilio procesal calle Buenos Aires 595, Dolores, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 19:00 hs., Celular 2241-688781, correo electrónico: estudiobelloccq@yahoo.com.ar, Celular 221-4817936. Por verificación electrónica, al correo electrónico consulpyano@hotmail.com, pedido verificadorio de créditos, y sus títulos justificativos escaneados y enviados en archivo PDF. Se determina hasta el día 14 de marzo de 2025 para formular observaciones a las peticiones de crédito. De corresponder pago de arancel, se efectuará transferencia bancaria al Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Cuenta Nº 5017-81297/8 CBU: 0140075503501708129789. Se presentará Informe Individual de créditos el día 14 de abril de 2025, e Informe General el día 18 de Junio de 2025. Dolores, 13 de diciembre de 2024. Benitez Maria Lujan, Secretario.

dic. 20 v. dic. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez a cargo por disposición superior del Juzgado en lo Correccional Nº 3 del Departamento Judicial Morón, Dr. Daniel Leppen, en el marco de la causa correccional Nº 6.029 (I.P.P. Nº 10-00-041134-24/00 y registro de Cámara Nº 2180/2024) caratulada "Crusita Lucas s/Tenencia Ilegal de Amra de Guerra, Resistencia a la Autoridad y Supresión de la Numeración de Un Objeto Registrado", caratulada Secretaría Única, cítese y emplácese, por el términos de cinco (5) días, a CLAUDIO EMANUEL MOREIRA, argentino, DNI 42.351.738, nacido el 22 de diciembre de